



## ¿Qué es?

El seguro por accidente es un producto médico complementario que puede dar beneficios si usted o su dependiente cubierto sufre una lesión cubierta.

## ¿Por qué es valiosa esta cobertura?

Esta cobertura le da un beneficio en efectivo de suma global para ayudarlo a manejar gastos inesperados. Cómo lo gaste depende totalmente de usted: desde las facturas diarias o el cuidado de los niños hasta otros gastos.

## Su cobertura del seguro por accidente

<b>Descripción de la elegibilidad</b>	Todos los empleados a tiempo completo
<b>Aportaciones</b>	Usted paga el costo de su cobertura.
<b>Tratamiento de emergencia</b>	
Ambulancia	\$300
Ambulancia aérea	\$1,500
Atención/tratamiento de emergencia	\$200
Visita de atención inicial	\$100
Diagnóstico principal	\$200
Radiografía	\$40
<b>Fracturas</b>	
Tobillo	\$450
Brazo (hombro a codo)	\$875
Brazo (codo a muñeca)	\$450
Coxis	\$525
Clavícula	\$525
Codo	\$450
Huesos de la cara	\$875
Dedos de las manos	\$100
Pie (excepto los dedos)	\$450
Mano (excepto los dedos)	\$450
Cadera	\$2,625
Mandíbula superior	\$875
Mandíbula inferior	\$525
Rótula	\$450
Pierna (cadera a rodilla)	\$2,625
Pierna (rodilla a tobillo)	\$1,750
Nariz	\$875
Pelvis	\$1,750



Costilla	\$450
Omóplato	\$450
Hundimiento de cráneo	\$3,500
Cráneo sin hundimiento	\$1,750
Esternón	\$525
Dedos de los pies	\$100
Cuerpo vertebral	\$1,750
Apófisis vertebral	\$450
Muñeca	\$450
Cirugía de tratamiento quirúrgico	El doble del beneficio no quirúrgico
Fractura con esquirla	25% del beneficio por fracturas
<b>Dislocaciones</b>	
Tobillo	\$875
Clavícula (articulación acromioclavicular y separación)	\$450
Clavícula (articulación esternoclavicular)	\$875
Codo	\$450
Dedos de las manos	\$100
Pie (excepto los dedos)	\$875
Mano (excepto los dedos)	\$450
Cadera	\$2,625
Mandíbula inferior	\$450
Rodilla (excepto rótula)	\$1,750
Hombro	\$450
Dedos de los pies	\$100
Muñeca	\$450
Tratamiento quirúrgico	El doble del beneficio no quirúrgico
Dislocación parcial	25% del beneficio por dislocaciones
<b>Lesiones específicas</b>	
Sangre, plasma, plaquetas y otras soluciones intravenosas sustitutas de la sangre	\$375
Quemaduras de segundo grado: Según el área de superficie quemada	\$100 - \$1,000
Quemaduras de tercer grado: Según el área de superficie quemada	\$375 - \$10,000
Injertos de piel	25% del beneficio por quemaduras
Conmoción cerebral	\$150
Corona dental	\$150
Extracción dental	\$75



Ojos (reparación quirúrgica)	\$300
Ojos (extracción de objeto extraño)	\$150
Laceración: Según la necesidad y la longitud de las suturas	\$35 - \$400
Lesión cerebral traumática grave	\$5,000
<b>Beneficios quirúrgicos</b>	
Artroscópicos	\$150
Craneales	\$1,125
Hernia	\$150
Otras cirugías con sedación consciente	\$125
Otras cirugías con anestesia general	\$225
Reparación del cartílago de la rodilla	\$750
Reparación de ligamentos, tendones, manguito rotador	\$750
Reparación de disco roto	\$750
Cirugía abierta abdominal o torácica	\$1,500
<b>Hospitalización y atención continua</b>	
Hospitalización por un accidente	\$1,000
Estancia diaria en un hospital por un accidente	\$200
Hospitalización en cuidados intensivos por un accidente	\$1,500
Estancia diaria en cuidados intensivos por un accidente	\$400
Fisioterapia, terapia ocupacional y quiropráctica (hasta 10 sesiones)	\$35
Visitas de seguimiento con el médico (hasta seis visitas)	\$75
Estancia diaria en un centro de cuidados alternativos/un centro de rehabilitación/estancia para rehabilitación	\$150
Manejo del dolor con epidural/cortisona (hasta una inyección)	\$75
Dispositivos médicos para movilidad	\$75
Silla de ruedas (uso previsto: un año o más)	\$300
Silla de ruedas (uso previsto: menos de un año)	\$150
Prótesis (por extremidad)	\$750
<b>Asistencia para recuperación</b>	
Cuidado familiar	\$100
Alojamiento de un acompañante (a más de 100 millas de casa)	\$200 por día
Transporte (a más de 100 millas de casa)	\$400 por viaje
<b>Beneficio por muerte y desmembramiento accidental (AD&amp;D)</b>	
Muerte accidental: Su muerte	\$50,000
Muerte accidental: La muerte de su cónyuge o pareja	\$20,000



Muerte accidental: La muerte de su hijo	\$10,000
Muerte en transporte público: Su muerte	\$100,000
Muerte en transporte público: La muerte de su cónyuge o pareja	\$40,000
Muerte en transporte público: La muerte de su hijo	\$20,000
Transporte de restos (más de 100 millas)	\$10,000
Conductor prudente: Cinturón de seguridad	10% del beneficio por AD&D
Conductor prudente: Airbag	10% del beneficio por AD&D
Conductor prudente: Casco	10% del beneficio por AD&D
Pérdida de mano, pie, brazo, pierna, ojo o audición de un oído	\$10,000
Pérdida de pulgar, de dedo de la mano o del pie	\$500
Pérdida de la vista en ambos ojos	\$30,000
Pérdida de la audición en ambos oídos	\$30,000
Pérdida del habla	\$30,000
Pérdida de ambos brazos	\$30,000
Pérdida de ambas piernas	\$30,000
Pérdida de brazo y pierna	\$30,000
Paraplejía	\$30,000
Hemiplejía	\$30,000
Pérdida de ambos brazos y ambas piernas	\$30,000
Cuadriplejía	\$30,000
Educación: Este beneficio se paga si la persona asegurada muere en un plazo de 365 días de un accidente cubierto y la sobreviven uno o más estudiantes a tiempo completo. El beneficio de educación se paga para cada estudiante a tiempo completo.	10% del beneficio por AD&D
Capacitación para el cónyuge: Este beneficio se paga si el empleado cubierto o su cónyuge dependiente mueren en un plazo de 365 días de un accidente cubierto y el cónyuge sobreviviente está inscrito como estudiante. El beneficio de capacitación para el cónyuge cubre a estudiantes inscritos en cualquier escuela que vuelva a enseñar o actualice competencias necesarias para el empleo, en un plazo de 365 días desde la fecha de muerte.	10% del beneficio por AD&D
Modificaciones en la casa o el auto: Este beneficio se paga para hacer modificaciones para que la residencia principal o el vehículo sean accesibles si el asegurado sufre una pérdida grave. Se paga una vez por persona en un plazo de 365 días del accidente.	\$2,000
<b>Beneficio de evaluación médica/bienestar</b>	
Reciba un beneficio en efectivo cada año que usted y un familiar cubierto se hagan una única prueba de evaluación cubierta.	\$50



Otros beneficios del plan	
Portabilidad	Incluido
Beneficio por lesión deportiva de un hijo	Incluido

## Exclusiones de los beneficios

Como cualquier seguro, esta póliza de seguro por accidente tiene exclusiones. La lista de abajo menciona exclusiones frecuentes, pero no pretende ser exhaustiva de todas las exclusiones o limitaciones que pueden estar en su póliza. Consulte su póliza para obtener más información. La póliza podría no cubrir:

- Enfermedad, dolencia física o mental o tratamiento quirúrgico o médico de ellas
- Suicidio, intento de suicidio o cualquier lesión que se inflija intencionalmente uno mismo, estando o no en su sano juicio
- Consumo o uso voluntarios, por cualquier medio, de cualquier droga, veneno, gas o vapores, consumo voluntario de sustancias controladas, consumo o uso voluntarios, por cualquier medio, de cualquier droga, excepto cuando:
  - Los recete o administre un médico
  - Se tomen según las instrucciones del médico
- Comisión o intento de comisión de un delito grave, participación en un delito grave, participación voluntaria en un delito grave, comisión o intento de comisión de un delito grave voluntariamente
- Guerra o cualquier acto de guerra, declarado o no; guerra o cualquier acto de guerra, que no sea un acto de terrorismo, declarado o no; guerra o cualquier acto de guerra, declarado o no, mientras presta servicio en el ejército o en una unidad auxiliar del ejército o trabaje en una zona de guerra, voluntariamente o por exigencia de un empleador
- Participación en disturbios, insurrección o rebelión de cualquier tipo
- Deber militar, incluyendo la Reserva o la Guardia Nacional
- Viaje o vuelo en cualquier aeronave, excepto como pasajero con pasaje pagado en un vuelo comercial habitualmente programado, o como pasajero, piloto o miembro de la tripulación en la aeronave del titular de la póliza colectiva mientras viaja por negocios de dicho titular, siempre y cuando:
  - La aeronave tenga un certificado válido de aeronavegabilidad de los EE. UU. o un equivalente extranjero
  - El piloto tenga un certificado válido con calificación de no estudiante que lo autorice para pilotear el avión
- Conducción de un vehículo bajo los efectos del alcohol, según lo defina la jurisdicción en la que se produzca el accidente Solo en casos de muerte y desmembramiento accidental, no se pagarán beneficios por pérdidas sufridas o contraídas si usted estaba bajo los efectos del alcohol o de cualquier narcótico, conduciendo un automóvil bajo los efectos del alcohol, según la definición del estado en el que ocurra el accidente, si se trata de un delito grave
- Encarcelamiento en cualquier tipo de centro penal o de detención, lesiones sufridas durante la reclusión en una cárcel, un asilo u otro centro correccional cuando se deba a un acto del centro y las autoridades sean responsables
- Estar bajo los efectos de narcóticos, a menos que estén recetados y se tomen según la receta de un médico
- Participación, práctica o supervisión de cualquier deporte semiprofesional o profesional
- Conducción o viaje como pasajero en cualquier automóvil para correr carreras, o participar en espectáculos de maniobras de riesgo o pruebas de velocidad
- Una lesión sufrida mientras estuvo residiendo fuera de los EE. UU., de los territorios de los EE. UU., de Canadá o de México durante más de 12 meses
- Bungee jumping, montañismo o salto base
- Caída libre, paracaidismo o salto desde cualquier aeronave para fines recreativos



## Información sobre la tarifa del seguro por accidente

<b>Cobertura</b>	<b>Prima mensual</b>
Empleado únicamente	\$7.77
Empleado + cónyuge	\$12.99
Empleado + hijos	\$14.58
Empleado + familia	\$19.67

Nota: Las primas para esta cobertura no cambiarán por su edad. La prima para la cobertura del empleado y los hijos incluye a todos los hijos.



©2024 Lincoln National Corporation

[LincolnFinancial.com](https://www.lincolnfinancial.com)

Lincoln Financial<sup>®</sup> es el nombre comercial de Lincoln National Corporation y sus filiales.

Las filiales son responsables por separado de sus propias obligaciones financieras y contractuales.

LCN-6758624-070224

PDF 7/24 **Z01**

**Código de orden: GP-ACDT2-FLI001**

Esto no pretende ser una descripción completa de la cobertura de seguro que se ofrece. Las disposiciones que rigen se mencionan en la póliza, y este resumen no modifica dichas disposiciones ni el seguro de ninguna manera. Esto no es un contrato vinculante. Se le dará un certificado de cobertura que describe los beneficios más detalladamente. Consulte su certificado para conocer las cantidades máximas de los beneficios. Si hay alguna diferencia entre este resumen y la póliza, prevalecerá la póliza.

Algunos beneficios tienen límites en la cantidad de servicios prestados o en el plazo en el que deben prestarse los servicios. Consulte el manual de su certificado o su póliza para obtener más información. Este producto de seguro no cumple el requisito de cobertura esencial mínima según la Ley del Cuidado de la Salud a Bajo Precio.

**ESTA ES UNA PÓLIZA LIMITADA.** La póliza es renovable condicionalmente.

The Lincoln National Life Insurance Company, Fort Wayne, IN, emite los productos y servicios de seguros colectivos descritos aquí y no tiene negocios en Nueva York ni está autorizada para hacerlo. En Nueva York, Lincoln Life & Annuity Company of New York, Syracuse, NY, emite los productos de seguros. Las dos son empresas de Lincoln Financial<sup>®</sup>. La disponibilidad del producto o sus servicios pueden variar según el estado. Hay limitaciones y exclusiones.